



UIF. Solicitud de información a Sujetos Obligados, documento orientativo para cumplir con el requerimiento del organismo

En el marco de las tareas de evaluación de riesgos vinculados a los SO a informar a la UIF, **a partir del 6 de octubre**, se emitió por medio del Sistema de Reporte de Operaciones online (SRO), **un cuestionario destinado a todos los sectores** determinados en el artículo 20 de la Ley N° 25.246.

Nuestro Consejo Profesional presentó inmediatamente una **nota** solicitando una reunión con el Presidente del Organismo para pedir aclaraciones sobre este requerimiento.

El día 10 de octubre las autoridades del Organismo se pusieron en contacto con nuestra Institución y del acercamiento realizado surgieron diversos temas a tratar.

El día 14 de octubre la UIF decidió prorrogar el vencimiento de la solicitud hasta el 31 de octubre y **posteriormente hasta el 21 de noviembre**, adicionalmente realizó modificaciones al cuestionario original.

De las últimas comunicaciones con funcionarios de la UIF nos han hecho saber que el propósito del cuestionario es fundamentalmente estadístico (no investigativo) y surge como consecuencia de la necesidad de contar con mayor información en el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos de nuestro país, y adicionalmente compartimos mayores precisiones sobre el tenor de las preguntas que conforman el mencionado cuestionario.

Este documento fue elaborado por el área de Contabilidad y Auditoría de la Gerencia Contenidos Técnicos y Asesoramiento Profesional y tiene como objetivo orientar a los matriculados con el propósito de que puedan cumplir adecuadamente con el requerimiento solicitado por la Unidad de Información Financiera (UIF). Vale mencionar que las diferentes reuniones mantenidas con funcionarios del organismo han sido muy fructíferas y han permitido despejar múltiples interrogantes. Los comentarios que se incluyen en esta presentación no implican una opinión institucional y complementan las publicaciones efectuadas por la UIF.

[Requerimiento de información solicitado por la Unidad de Información Financiera \(UIF\) a Contadores Públicos inscriptos como Sujetos Obligados](#)